



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MORENO**

**PLAN ANUAL  
DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN  
Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE  
2020**

(Resolución UNM-R N° 85/20)

Mayo de 2020

**SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

## **Rector**

Hugo O. ANDRADE

## **Vicerrector**

Manuel L. GÓMEZ

## **Directora-Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

M. Liliana TARAMASSO a/c

## **Director-Decano del Departamento de Economía y Administración**

Pablo A. TAVILLA

## **Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Roberto C. MARAFIOTI

## **Secretaria Académica**

Roxana S. CARELLI

## **Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales**

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

## **Secretario de Extensión Universitaria**

Esteban SÁNCHEZ a/c

## **Secretaria de Administración**

Graciela C. HAGE

## **Secretario Legal y Técnico**

Guillermo E. CONY

## **Secretario General**

Esteban SÁNCHEZ a/c

## **Consejo Superior**

### *Autoridades*

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

M. Liliana TARAMASSO

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

### *Consejeros*

#### *Claustro docente:*

Adriana A. M. SPERANZA

Adriana M. del H. SANCHEZ (s)

Juana T. FERREYRO (s)

Andrés F. MOLTONI (s)

#### *Claustro estudiantil:*

Patricia M. ROMANO

Facundo E. DE JESÚS

#### *Claustro nodocente:*

Carlos F. D'ADDARIO

Secretario ad hoc:

Esteban SANCHEZ

## **CONTACTO**

### **SECRETARIA ACADÉMICA**

Lic. Roxana S. CARELLI  
Edificio Histórico – Ala Oeste PB  
Unidad Secretaría Académica - Interno: 130  
Correo electrónico: sec.academica@unm.edu.ar

### **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO**

Lic. Mónica MESTMAN  
Edificio Histórico – Ala Oeste PB  
Unidad Secretaría Académica - Interno: 320  
Correo electrónico: dac@unm.edu.ar

Universidad Nacional de Moreno  
Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.  
Tel: (+54 237) 425-1619/1786, (+54 237) 460-1309, (+54 237) 462-8629, (+54 237) 466-1529/4530/7186, (+54 237) 488-3147/3151/3473  
Fax: Interno 111  
Correo electrónico: unm@unm.edu.ar y info@unm.edu.ar  
Website: [www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar)  
Facebook: Universidad Nacional de Moreno  
Twitter: @unimoreno  
Instagram: @unm\_oficial



## **PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2020 <sup>1</sup>**

### **INTRODUCCIÓN**

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del "PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE" con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de las experiencias anteriores y conforme a los lineamientos establecidos en el Proyecto de PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2020, el REGLAMENTO DOCENTE y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2020.

Se considera que la formación y actualización permanente de los docentes es uno de los pilares fundamentales en la búsqueda de la calidad de la oferta educativa de la Institución, así como un requisito y un derecho propio de quienes ejercen la función docente. En este sentido, el PLAN se propone contribuir a la formación de los docentes y auxiliares docentes de la UNIVERSIDAD mediante la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza, tanto desde su especificidad disciplinar como en lo pedagógico. Se pretende abordar los distintos aspectos de la tarea docente desde perspectivas diversas con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior.

En la propuesta de este Ciclo Lectivo, se prevén actividades que buscan incidir en la formación de los docentes y auxiliares docentes de la UNIVERSIDAD a través de la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo el PLAN tendrá un mayor sesgo hacia la actualización y las perspectivas disciplinares, atendiendo a los requerimientos de los DEPARTAMENTOS y CARRERAS surgidos de las autoevaluaciones y planes de mejora desarrollados en los procesos de acreditación de carreras.

En particular, para el corriente año, en el marco del comienzo (y eventual continuidad) del Ciclo Lectivo 2020, del dictado de clases por medio de mecanismos de educación a distancia, en un contexto inédito y excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, la UNM procura dar respuesta prioritaria a la necesidad de formación y actualización continua de los docentes en espacios formativos virtuales.

Conforme la Resolución UNM-R N° 63/20, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO resolvió, entre otras cuestiones, la aplicación en el ámbito de la UNIVERSIDAD de las medidas extraordinarias dispuestas por el PODER EJECUTIVO NACIONAL y las máximas autoridades en gobierno, con el objeto de evitar la propagación de la enfermedad y prevenir riesgos para protección de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general y, en ese contexto, iniciar una serie de acciones para fortalecer el intercambio pedagógico entre docentes y estudiantes a través del campus virtual.

---

<sup>1</sup> Aprobado por Resolución UNM-R N°85/20



Tal como surge del documento "LAS UNIVERSIDADES Y EL COMPROMISO DE SEGUIR ENSEÑANDO", elaborado por Integrantes del Comité Ejecutivo de la RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE ARGENTINA (RUEDA), dependiente del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), la UNIVERSIDAD se ha abocado a dar continuidad al ciclo lectivo y así mantener el derecho a la educación, en tanto compromiso histórico de la Universidad con la comunidad por esta vía.

En consecuencia, es menester impulsar la reflexión colectiva en torno a las modalidades de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, y de exploración de otras posibilidades tecnológicas y otros formatos; lo cual requiere de la adquisición de nuevos conocimientos, competencias y habilidades para acompañar los cambios y transformaciones.

En este sentido, es posible que los modelos de educación superior actuales tengan que repensarse a partir de los requerimientos que, específicamente, demanda la necesidad de mantener la distancia social. Por lo que, diseñar modelos duales o híbridos resulta un camino a explorar, en el que modelos en que la presencia y la distancia se combinen de la mejor manera posible y se adapten a diferentes necesidades a partir de las distintas disciplinas que sea necesario impartir, como las diferentes realidades que se vayan presentando.

Por otra parte, el PLAN también atiende los principios generales que se encuentran reunidos en cinco áreas temáticas establecidas por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11, a saber:

1. ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
2. ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE
3. ÁREA CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS
4. ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
5. ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

En esta oportunidad, los Propósitos y Acciones presentados en el presente PLAN ponen atención en las Áreas Temáticas 1, 2, 4 y 5, en consideración de las actuales necesidades y requerimientos del cuerpo docente de la UNM.

El dictado de las actividades aquí propuestas podrá realizarse tanto de modo presencial como virtual, en función del contexto imperante y de las características de cada una de ellas.

## **PROPÓSITOS**

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Promover el intercambio entre los docentes de diferentes carreras.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de alumnos.
- Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas.
- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la UNIVERSIDAD.
- Promover el conocimiento y la reflexión sobre la educación a distancia.
- Propiciar la adquisición de competencias digitales para docentes y auxiliares docentes.
- Favorecer la incorporación de contenidos educativos digitales en las Carreras que dicta la UNIVERSIDAD.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes.



### **ACCIONES A DESARROLLAR**

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas a las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo a las características de cada actividad y eventualmente, a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o presentismo que se hayan previsto, excepto las que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o cursos a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2020 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, merito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.



## **ÁREA 1: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA**

### **TALLER: INICIACIÓN A LA DOCENCIA**

Esta propuesta de formación ofrece un espacio de intercambio y reflexión en donde se busca brindar a los asistentes una formación pedagógica básica, de carácter introductorio. Se pretende que quienes se inician en la docencia puedan afianzarse en el rol y optimizar de esta manera su práctica docente.

El conocimiento y la comprensión de los fundamentos pedagógicos son las bases para la formación del docente universitario, por lo tanto este taller intentará proporcionar las herramientas para el análisis de las prácticas educativas en el nivel superior.

#### **OBJETIVOS:**

- Adquirir una base conceptual de carácter introductorio referida a aspectos pedagógicos-didácticos.
- Reflexionar acerca de las tareas del ayudante en la clase.
- Planificar clases y/o actividades.
- Reflexionar acerca del aprendizaje y la enseñanza, el alumno y el rol docente en el ámbito universitario.

**CARGA HORARIA:** 9 (NUEVE) horas.

**REQUISITOS:** Ser auxiliar docente o auxiliar estudiante de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

**Aprobado por Resolución UNM-R N° 216/19.**



## ÁREA 2: PROCESOS DE APRENDIZAJE

### TALLER: ENSEÑAR Y EVALUAR EN ESPACIOS VIRTUALES

En el marco del comienzo del Ciclo Lectivo 2020 a distancia y previendo la posibilidad de que a futuro al menos una parte de las asignaturas deban impartirse de manera virtual, la UNM procura dar respuesta a la necesidad de formación y actualización de los docentes al abordar los procesos de diseño del aula virtual, planificación, prácticas de enseñanza y de evaluación en espacios formativos virtuales.

Se trata de un curso introductorio en el que se trabaja con las herramientas virtuales como medio para la enseñanza y por ello la propuesta se centra en un "aprender haciendo".

#### OBJETIVOS:

- Analizar y diseñar propuestas de enseñanza en espacios virtuales, con el propósito de utilizarlas en el dictado de asignaturas en el entorno del Campus Virtual de la UNM.
- Reconocer las características y valorar la importancia de la comunicación educativa, en sus diversas formas, a fin de fortalecer el vínculo pedagógico y generar mayor inclusión.
- Analizar y diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje en espacios presenciales y virtuales.
- Reconocer la importancia de las devoluciones constructivas.

**CARGA HORARIA:** 20(VEINTE) horas totales, distribuidas en 8 (OCHO) encuentros de 2 (DOS) horas y 4 (CUATRO) horas para la elaboración del aula virtual (trabajo final).

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y APROBACIÓN con instancias de producción final al entregar la propuesta realizada en su espacio virtual.

### TALLER: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS AVANZADAS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El uso del Campus Virtual puede colaborar en la representación múltiple del conocimiento (alfabetismos múltiples) así como para ilustrar contenidos, videos específicos, presentaciones en múltiples formatos multimediales y transmediales y de variadas actividades y recursos sincrónicos y asincrónicos potenciados con un entorno virtual de aprendizaje, de muy fácil acceso y uso, como es este caso del Moodle.

Esta propuesta formativa, destinada a docentes con algún grado de dominio de la herramienta, pretende explorar, a partir de la definición de una propuesta pedagógica, este camino progresivo en el uso de tecnologías, que involucre a diferentes etapas de aprender a enseñar con herramientas digitales. Incluye, además de los diferentes modos y usos del campus virtual, la finalidad de creación de una comunidad de aprendizaje complementaria.

#### OBJETIVOS:

- Proveer a los/las profesores/as de criterios y conocimientos que les permita diseñar propuestas de



formación que consideren aspectos formales, didácticos y metodológicos con vigilancia epistemológica y adecuados a los procesos de formación virtuales.

- Mejorar y enriquecer las clases universitarias a través del aporte del uso de herramientas en línea de software libre y gratuito.
- Diseñar o adaptar experiencias de aprendizaje pertinentes que promuevan la creatividad de los estudiantes.
- Pensar dispositivos de seguimiento y trabajo en entorno Moodle.

**CARGA HORARIA:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM, se recomienda contar con experiencia en el uso de Moodle.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y APROBACIÓN con instancias de producción final al entregar la propuesta realizada en su espacio virtual.

### **TALLER: CONFIGURAR RECURSOS Y ACTIVIDADES EN MOODLE: UN MODELO DE AULA VIRTUAL**

Este taller se propone familiarizar a los docentes con las herramientas del sistema Moodle, a partir de la definición de un Aula Virtual Modelo, que contiene un conjunto de recursos y actividades indispensables para el dictado de una asignatura a distancia. Además de explorar las posibilidades pedagógico-didácticas que ofrece cada uno de los recursos incorporados al Aula Modelo, se promueve el intercambio con los docentes a fin de acompañarlos en el proceso de enseñanza.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer distintas herramientas y usos del campus virtual de la UNM.
- Generar un dispositivo de acompañamiento para los docentes en su proceso de enseñanza.
- Poder construir un espacio virtual para la enseñanza y el aprendizaje situado en el campus de la Universidad.
- Gestionar recursos y actividades para el diseño didáctico en educación a distancia.

**CARGA HORARIA:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y APROBACIÓN con la presentación de la producción del aula virtual elaborada.

### **TALLER: HERRAMIENTAS BÁSICAS DE REGISTRO Y EDICIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES**

Esta propuesta de formación ofrece una aproximación a herramientas básicas de registro y edición de contenidos audiovisuales con fines pedagógicos para su implementación en el Campus Virtual de la



UNM.

La UNM ha desarrollado la plataforma [unmtube.unm.edu.ar](http://unmtube.unm.edu.ar), creada para dar soporte a las clases virtuales y como complemento del Campus Virtual, con el objetivo de que los docentes puedan cargar contenido audiovisual y multimedial de cada materia y que los estudiantes puedan acceder a estos recursos en cualquier momento, también de manera gratuita.

El taller aquí propuesto se enmarca en estas iniciativas, y busca brindar una formación práctica básica sobre registro y edición de contenidos audiovisuales para un mejor aprovechamiento de los recursos audiovisuales de continuidad pedagógica.

**OBJETIVOS:**

- Aproximarse a los conocimientos técnicos básicos de registro audiovisual.
- Familiarizarse con herramientas básicas de edición de material audiovisual.
- Reconocer la pertinencia y adecuación de los recursos audiovisuales en función de los propósitos pedagógicos.

**CARGA HORARIA:** 9 (NUEVE) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De APROBACIÓN con la elaboración de la producción final.

### **JORNADAS INTERNAS DE FORMACIÓN DOCENTE**

Los importantes desafíos y tensiones que conlleva la formación de grado, en términos de calidad educativa, como de inclusión y permanencia de los estudiantes, invitan a reflexionar sobre el rol docente, revisando, problematizando y debatiendo sobre las estrategias de enseñanza y evaluación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, desde las distintas disciplinas científicas y/o tecnológicas.

Se trata de recuperar y compartir las experiencias acumuladas por los docentes de la UNM, desde la una mirada crítica y reflexiva, con el fin de transitar un camino de evaluación continua y mejora de las prácticas de la docencia, abriendo un diálogo entre pares, mediado por especialistas en formación docente, que contribuyan a revisar las accesibilidades que construimos.

Para ello, se organizarán mesas de trabajo en torno a tópicos tales como relaciones de enseñanza-aprendizaje, articulación teórico-práctica, evaluación de los aprendizajes, autoevaluación de la práctica docente, el sujeto del aprendizaje, innovación didáctica, entre otros.

**OBJETIVOS:**

- Identificar fortalezas y debilidades del ejercicio de la docencia en la UNM, en el marco de los objetivos trazados por el proyecto institucional.
- Fortalecer la formación en aspectos pedagógicos y didácticos de los docentes de la UNM.
- Construir estrategias a fin de mejorar los procesos de aprendizaje, considerando las distintas instancias de intervención docente.

**CARGA HORARIA:** 16 (DIECISÉIS) horas.



**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) en las actividades previstas.

**Aprobado por Resolución UNM-R N° 22/20**

### **SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

Este Seminario-Taller forma parte de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA de la UNM, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19.<sup>2</sup>

Las nuevas tecnologías constituyen una temática relevante a la hora de reflexionar sobre las prácticas de la docencia y la investigación en el ámbito universitario y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo identificar tendencias en la materia y promoviendo, en docentes e investigadores, la innovación para la mejora de la calidad.

#### **OBJETIVOS:**

- Abordar la situación actual y las tendencias emergentes en cuanto a la relación entre tecnologías digitales y educación.
- Conocer algunas estrategias para la aplicación de tecnología educativa en aspectos pedagógicos de la educación superior.
- Profundizar en los aspectos fundamentales de propuestas de e-learning.
- Analizar tecnologías emergentes para la enseñanza y el aprendizaje en educación universitaria.

**CARGA HORARIA:** 40 (CUARENTA) horas.

**REQUISITOS:** Conforme el REGLAMENTO DE POSGRADO de la UNM, aprobado por la Resolución UNM-CS N° 184/15 y de conformidad con el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

**CERTIFICACIÓN:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la realización de un trabajo final.

---

<sup>2</sup> Acreditación y reconocimiento oficial del título en trámite.



### ÁREA 3: ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL

#### TALLER: NORMAS CONTABLES

Las nuevas formas de hacer negocios, la globalización, y la aparición de nuevas tecnologías están generando profundos cambios en la economía lo que conlleva modificaciones en las normas emitidas por organismos profesionales y gubernamentales que se utilizan para la elaboración de estados contables de uso público. En nuestro país cuestiones vinculados con aspectos económicos, en particular las que hacen a la obligatoriedad del ajuste por inflación, hacen aún más compleja esta situación.

Los Contadores Públicos y otros usuarios de la información contable, pero de manera muy especial los docentes de materias contables, deben estar actualizados con el objeto de socializar estos saberes entre los estudiantes.

El presente curso capacitará a los docentes del área contable, de la carrera de Contador Público en los aspectos doctrinarios y normativos vigentes, a través del desarrollo de casos teórico-prácticos.

#### OBJETIVOS:

Se pretende que al finalizar el curso los asistentes, sean capaces de:

- Conocer los últimos pronunciamientos en criterios doctrinarios y aquellos que surgen de la aplicación de las normas contables profesionales y legales vigentes a los fines de la correcta preparación de estados contables, en lo que se refiere a la exposición y medición.
- Profundizar el estudio de algunas cuestiones específicas como el impuesto diferido, el estado de flujo de efectivo y la presentación de información comparativa.

**CARGA HORARIA:** 36 (TREINTA Y SEIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente, auxiliar docente o auxiliar estudiante de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, en especial a los que ejercen la docencia en el área de Contabilidad de la UNM. Asimismo se permitirá la asistencia de docentes de otras áreas epistemológicas que estén interesados.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y APROBACIÓN al entregar un trabajo práctico integrador.

#### JORNADAS: LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. DESAFÍOS EN LAS CIENCIAS APLICADAS, TECNOLOGÍA Y ARQUITECTURA

Esta propuesta de formación busca ofrecer un espacio de intercambio y reflexión, en donde brindar a los asistentes una aproximación al campo de la didáctica, definida como teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Se propone discutir dimensiones de la evaluación en el proceso de enseñanza universitaria, teniendo en cuenta las características de las carreras del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, con asignaturas de alto grado de trabajo en taller o laboratorio.



La evaluación de los aprendizajes constituye una preocupación constante en la práctica docente. Los profesores atraviesan una situación paradójica: teóricamente, reconocen la necesidad de incluir instancias de evaluación formativa, pero, en la práctica, persisten en la realización de evaluaciones calificativas y sumativas. Esta disociación y otros aspectos controversiales, reconocidos por los especialistas, dan cuenta de las problemáticas que surgen del entrecruzamiento de razones provenientes de la teoría, la práctica y las condiciones institucionales. En el contexto de la pandemia y su impacto en la educación a distancia, poder intercambiar experiencias, problematizaciones y alternativas, apunta a innovar y contribuir a la formación docente del Departamento.

**OBJETIVOS:**

- Contribuir a la mejora de las prácticas evaluativas de los profesores en actividad como un puente para mejorar la enseñanza, en los campos específicos.
- Reconocer el potencial que tienen algunas estrategias de evaluación.
- Plantear la oportunidad que representa el uso formativo de los resultados para tomar decisiones pedagógicas.
- Repensar las devoluciones individuales y grupales como contribución a la regulación de los aprendizajes.

**CARGA HORARIA:** 9 (NUEVE) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente del DEPARTAMENTO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

**ENCUENTRO: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PROBLEMÁTICAS DE GÉNEROS**

La incorporación de abordajes reflexivos sobre perspectivas de equidad de géneros, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, implica reconocer y visibilizar condiciones para la producción y circulación de conocimientos. También permite enfocar razones subyacentes a los actos de violencia y discriminación contra mujeres y disidencias sexuales, en pos de erradicar prácticas que reproduzcan desigualdades simbólicas, culturales y sociales. La universidad pública como institución rectora en la producción de conocimientos tiende hacia la democratización, las prácticas igualitarias e inclusivas y la apertura hacia las diversidades.

Este encuentro, es en coordinación con el ESPACIO INTERSECTORIAL DE DIÁLOGO EN TORNO A POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNEROS, CONTRA LAS VIOLENCIAS SEXISTAS Y LAS DISCRIMINACIONES de la UNM, creado por Resolución UNM-CS N° 499/19.

**OBJETIVOS:**

- Contribuir al intercambio y desarrollo de algunos lineamientos epistémicos-conceptuales con el objetivo de sensibilizar en torno a las desigualdades de género, discriminaciones y violencias
- Apoyar la formación didáctica de los docentes de las asignaturas de las Carreras del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA de la UNM.

**CARGA HORARIA:** 6 (SEIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente del DEPARTAMENTO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA. Abierto a docentes de otros DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

### **TALLER: INGENIERÍA DE GENOMAS CRISPR/CAS: MÉTODOS, DISEÑO, Y APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS**

La terapia génica ha experimentado a lo largo del tiempo sucesivas mejoras y avances a partir del desarrollo en el campo de las herramientas de edición genética, potenciando la labor del biotecnólogo.

La tecnología CRISPR se aplica para editar genéticamente células primarias de pacientes con alguna enfermedad rara, con el objetivo de generar un modelo de estudio o de abordar un protocolo de terapia génica. Esta tarea supone asimismo el dominio de métodos y técnicas y la resolución de retos y problemas a los que hay que enfrentarse, para lo cual es necesario introducirse en temáticas tales como: Breaking-Cas para el diseño optimizado de guías de ARN a utilizar en experimentos de edición genética mediante CRISPR; validación de guías CRISPR en células y en el laboratorio antes de utilizarlos en animales y preparación de reactivos para su microinyección en embriones de ratón; aspectos relevantes en un experimento de edición genética, en células o animales; utilización en embriones; utilización en células somáticas; selección de plásmidos y diseño *in silico* de sondas.

El presente curso favorecerá el conocimiento y la reflexión docente sobre los alcances e implicancias del uso de esta tecnología, como así también su incorporación a las actividades de docencia e investigación de la Carrera de Biotecnología.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el estado del arte y las aplicaciones biomédicas de CRISPR.
- Debatir el desarrollo actual y los alcances futuros de esta nueva biotecnología.
- Familiarizarse con el sistema de edición de genomas CRISPR, a fin de utilizarlo en la investigación y la docencia en el laboratorio de biología molecular.

**CARGA HORARIA:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente, auxiliar docente o auxiliar estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA de la UNM. Abierto a docentes de otras carreras.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.



## **TALLER: BIOESTADÍSTICA DE DATOS BIOLÓGICOS EN SU EDICIÓN Y ANÁLISIS CON EL PROGRAMA R (INTRODUCTORIO)**

La bioestadística es una disciplina que proporciona las herramientas necesarias para gestionar datos biológicos, en su edición y análisis. R es un programa estadístico gratuito de libre acceso y código abierto, utilizado ampliamente no solo por estadísticos sino también por científicos de datos, analistas financieros, y bioinformáticos.

### **OBJETIVOS:**

- Introducir a los profesionales participantes en el conocimiento de los elementos básicos de R y su interfaz interactiva R Studio.
- Brindar entrenamiento en funciones básicas para la manipulación de datos.
- Realizar operaciones básicas sobre las estructuras de datos.
- Aplicar funciones de análisis exploratorio y estadístico básicos, utilizar herramientas gráficas y manejar conceptos de paquetes.

**CARGA HORARIA:** DOCE (12) horas presenciales.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la carrera de LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA, con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

## **JORNADAS: IMPLEMENTACIÓN DE TICS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ARQUITECTURA**

La digitalidad ha habilitado modos absolutamente distintos de creación y manipulación de los materiales expresivos en todas las áreas del conocimiento. Por otro lado, el fácil acceso a las tecnologías digitales y a la conectividad que se inició con el avance de la WEB 2.0 y se profundizó con la portabilidad digital característica de este momento, además de haber transformado los modos de relación y las prácticas comunicativas, ha puesto por primera vez en la historia de los modos de producción y reproducción visuales, dispositivos tecnológicos a la mano de los usuarios.

El uso y difusión de las tecnologías de información y comunicación (TIC) han reconfigurado los procedimientos, espacialidades, temporalidades y lógicas de nuestros vínculos e intercambios, tanto profesionales y académicos, como organizacionales y cotidianos. En este contexto, como todas las disciplinas, las llamadas 'proyectuales' se han visto conmovidas (tanto en su desarrollo como en su enseñanza) por el pasaje de lo analógico a digital al que estamos asistiendo. Este pasaje tiene notas particulares en múltiples aspectos (posibilidades de acceso, ritmo de realización, vinculación efectiva con el área disciplinar) En el caso de la arquitectura, que tiene como objeto de estudio el hábitat humano y la materia con que se expresa es especialmente el lenguaje gráfico (imágenes, diagramas), la aparición de las nuevas tecnologías digitales revoluciona su modo de producción, lo que incluye cambios de escala, translocalidades, nuevos modos de producción de las imágenes, entre otros.



**OBJETIVOS:**

- Favorecer nuevos enfoques sobre lo disciplinar, sobre todo por la especial relación que tienen las TICs con los lenguajes gráficos.
- Reflexionar sobre las conexiones físicas y virtuales en relación con los modos de percibir el espacio urbano y otras escalas.

**CARGA HORARIA:** 9 (NUEVE) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la carrera de ARQUITECTURA de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

**JORNADAS: METODOLOGÍAS EN PROCESOS DE DISEÑO EN ARQUITECTURA. LA OTRA MIRADA, ENTRE LE CORBUSIER Y MIRALLES**

La propuesta se centra en propiciar el desarrollo de conceptos teóricos partiendo del análisis de diferentes autores del mundo de la arquitectura del Siglo XX y Contemporánea, poniendo el foco en la práctica de la generación de maquetas digitales y físicas, tomando algunos fragmentos de sus obras como herramienta de comprensión de sus particulares proyectos y diseños.

Se propone acceder a la obra de maestros de la arquitectura contemporánea, como Le Corbusier, a través de la producción del Arquitecto Enric Miralles, referente de la arquitectura contemporánea catalana, forjador de un pensamiento y modo de comprender la arquitectura que parte desde lo pre-existente y quien, en sus obras iniciales se sustentaron en una suerte de pilares conceptuales en relación con la obra del gran maestro Le Corbusier.

Para la comprensión de las obras arquitectónicas propuestas durante las jornadas, se propiciará trabajar desde el entendimiento de cómo manipular la materia, aquello que podríamos llamar "espacio", con su esencia de identidad propia, por medio de la materia, forma, textura y estructura.

**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre nociones propias de la disciplina como el programa, dimensiones, escalas y sistemas constructivos, sobre la base de algo inmaterial, de lenguajes simbólicos que favorezcan la resolución del problema arquitectónico.
- Favorecer nuevos enfoques sobre lo disciplinar, mediante el estudio de maquetas digitales y físicas de fragmentos como herramienta generadora de ideas proyectuales.

**CARGA HORARIA:** 6 (SEIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la carrera ARQUITECTURA.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

## **SEMINARIO DE POSGRADO: LAS DETERMINACIONES POLÍTICAS EN EL USO DEL LENGUAJE: LOS DUEÑOS DE LA "LENGUA CORRECTA"**

Este Seminario forma parte de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA de la UNM, aprobada por Resolución UNM-CS N° 257/16 y sus modificatorias.<sup>3</sup>

Si partimos de la hipótesis de que la situación lingüística de una comunidad es la resultante de la interacción entre su comportamiento lingüístico espontáneo y las normas que se le imponen desde el poder político y otras instancias, resulta muy importante que los profesionales cuya principal herramienta sea el lenguaje conozcan el funcionamiento de esos mecanismos de control. Pues estos mecanismos construyen valoraciones acerca de la legitimidad de las variedades y de otras lenguas y también implican una dimensión política: la de contribuir a la reproducción o al cambio de las relaciones sociales a través de la aceptación o el cuestionamiento de la lengua correcta en determinado contexto histórico; es decir, la de aquellos a quienes los sectores dominantes de la sociedad les otorgan la voz autorizada en materia de lenguas.

Para ello, este seminario se propone introducir a los cursantes en los conceptos fundamentales de la sociología del lenguaje aplicados a la política lingüística y a la glotopolítica, y a continuación tratar algunos casos de determinaciones legales sobre lenguas en la Argentina y de instrumentos lingüísticos actuales del español prestando especial atención a los diccionarios académicos y no académicos, así como a dispositivos digitales.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer distintas aproximaciones a la lectura y la escritura a partir de propuestas específicas de análisis.
- Incorporar enfoques provenientes de diferentes disciplinas relacionadas con la lectura y la escritura.
- Estimular el desarrollo de actividades interdisciplinarias a partir de las propuestas del seminario.
- Acceder, a través de bibliografía específica, a los principales referentes en los temas a abordar.

**CARGA HORARIA:** 30 (TREINTA) horas.

**REQUISITOS:** Conforme el REGLAMENTO DE POSGRADO de la UNM, y de conformidad con el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

**CERTIFICACIÓN:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la realización de un trabajo final.

**Aprobado por Resolución UNM-R N° 182/19.**

---

<sup>3</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 290/19.



## **ÁREA 4: ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO**

### **TALLER: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Esta propuesta de incorporación de la dimensión ambiental en los contenidos, procedimientos, actitudes y valores en la Educación Superior involucra un proceso continuo de atención a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, en los procesos de enseñanza–aprendizaje, tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades.

El propósito fundamental de la educación ambiental y su incorporación en la ambientalización del currículo en la educación superior, es lograr que los futuros profesionales comprendan la naturaleza compleja del sistema resultante de la interacción de aspectos físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos y éticos, y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales que se relacionan con el proceso de enseñanza–aprendizaje de las distintas disciplinas.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales y por lo tanto, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en la base de una práctica educativa abierta a la vida social para que los futuros profesionales participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

#### **OBJETIVOS:**

- Contribuir a la comprensión de la configuración del campo de lo ambiental en la educación superior.
- Proveer conocimiento acerca de los problemas ambientales globales, locales y particulares del campo disciplinar de referencia de los participantes.
- Propiciar una mirada integral de la complejidad ambiental.
- Promover una reflexión crítica, ética y actitud responsable en el desempeño de la formación de futuros profesionales.
- Realizar aportes metodológicos para la práctica educativa en la educación superior.

**CARGA HORARIA:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

## **TALLER: GEOMÁTICA EN EL AULA**

Esta propuesta de incorporación de TICs en el espacio de aprendizaje intenta explotar las relaciones subjetivas con el territorio como recurso para fortalecer la experiencia de estudiantes y docentes.

Este taller brinda al mismo tiempo el dominio de una herramienta tecnológica propia de la UNM (la plataforma UNmapa) y una introducción a la problematización sobre el rol del territorio en la construcción del discurso académico.

Este taller es recomendado para el dictado de materias cuyos objetos de estudio pueden reconocerse en el territorio. En este sentido, e urbanismo, las ciencias sociales en general, la arquitectura, se presentan como óptimas candidatas, sin embargo, otras disciplinas pueden explorar e identificar modos de explotar el potencial de esta herramienta.

### **OBJETIVOS:**

- Dominar completamente la plataforma UNmapa.
- Reflexionar acerca de las posibles funciones del territorio en diálogo con el discurso académico.
- Diseñar un ejercicio de mapeo colaborativo en UNmapa para el dictado de la propia materia.

**CARGA HORARIA:** 13 (TRECE) horas.

**REQUISITOS:** Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

**CERTIFICACIÓN:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.



Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),  
Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos:

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

[www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar)

Facebook: Universidad Nacional de Moreno

Twitter: @unimoreno

Instagram: @unm\_oficial



**UNM 2010  
UNIVERSIDAD  
DEL BICENTENARIO  
ARGENTINO**